

LEVANTAMIENTO DEL INVENTARIO FISICO DE BIENES PATRIMONIALES

Zapopan, Jalisco, a 1 de noviembre de 2022.

LIC. GABRIEL NESTOR CARDENAS GALVAN
Jefe de Recursos Financieros
DIF Zapopan
P r e s e n t e.

Necesidad:

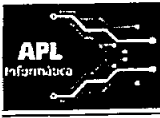
La Jefatura de Recursos Financieros, nos solicita una cotización del levantamiento físico de los bienes muebles que se encuentran dentro de las instalaciones del DIF del Municipio de Zapopan.

Con la finalidad de hacer una solicitud de este levantamiento físico del inventario, nos proporcionaron los siguientes documentos:

- Un archivo de PDF, donde contiene un inventario de los 15,507 bienes, donde según este documento suman un total de 41,758,706.40. este documento se encuentra protegido. Nosotros nos vemos la tarea de convertirlo a Excel, con la finalidad de comprobar su sumatoria. Nos gustaría que nos proporcionaran la información correcta donde se pueda verificar este resultado.
- Nos entregaron el Resguardo de 395 personas que corresponden a 46 carpetas básicas y de ahí se despenden otras subcarpetas en función a su organización administrativa. La mayoría de estos resguardos tienen fecha de realización durante este ejercicio del 2022.
- Consultando la pagina de transparencia del DIF de Zapopan, al 30 de septiembre del 2022, observamos que tienen 767 empleados y funcionarios.

NOEMIA R2070

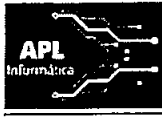
arroyocortcsnegmail.com



- Posteriormente las autoridades del DIF Zapopan realizarán las correspondientes autorizaciones para obtener los números finales conciliados.
- Es importante manifestar que nuestro trabajo a realizar depende de la información y disponibilidad de los funcionarios por lo que en su momento manifestaríamos a las autoridades cualquier tipo de retraso.
- En caso de aceptar nuestro plan de trabajo les proporcionaríamos la información requerida por cada uno de los bienes para incorporarlo en los formatos a entregar.

Actividades a Realizar

- Pasar para cada área administrativa del DIF de Zapopan (46), visitando a cada funcionario o personal correspondiente. Con la finalidad de verificar y registrar cada uno de los bienes con los que cuenta para realizar sus funciones básicas que desempeña.
- Para cada bien mueble; verificar, obtener una foto del bien, poner una etiqueta de código de barras, etc. y registrarlo en nuestra hoja de levantamiento de información.
- El código de barras, será definido en función a la estructura organizacional que nos presentaron con los resguardos entregados y a la normatividad establecida en la LGCG.
- Solicitaremos permiso y autorización para pasar con cada funcionario o persona que trabaja en las áreas del DIF de Zapopan.
- Es importante que nos entregaran la información del número de factura, su fecha y monto, relacionada con cada bien mueble y de cada persona que cuente con el resguardo de todos estos bienes.
- El resultado final será entregado en un archivo de Excel, donde se podrá consultar toda la información capturada dentro de este proceso de levantamiento de este inventario.
- Con la finalidad de que ustedes mismo podrán darle seguimiento y actualización de esta información.



Propuesta Economica

Duración del Proyecto: El inicio sería de manera inmediata y hasta el 31 de enero de 2023 en caso que se terminan antes se les daría a conocer la información.

Inversión Requerida: \$997,100.00

- Los precios no incluyen IVA y se estarán sujetos a la información proporcionada por DIF Zapopan con el número de centros y funcionarios públicos establecidos en nómina.
- En proyectos superiores a 20,000.00 se cobrará el 50% de anticipo y el resto al entregar la conciliación del trabajo.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario

Atentamente

M. Noemi Arroyo Cortes

CC. Act. Amador Palomera Aguilar